



Conferencia Sectorial de Medio Ambiente

Teresa Ribera detalla a las Comunidades Autónomas las líneas estratégicas de actuación en medio ambiente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

- La vicepresidenta ha pedido a los representantes autonómicos la identificación de proyectos que contribuyan a impulsar el Plan de Recuperación “con la máxima eficacia y operatividad”
- En la reunión se han presentado las líneas maestras del capítulo dedicada a la agenda verde y azul: infraestructuras y ecosistemas resilientes y economía circular
- La vicepresidenta ha destacado la importancia de implementar los elementos que tienen más poder transformador y garantizar la puesta en marcha de reformas que estimulen la inversión y la generación de empleo

13 de noviembre de 2020.– La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presidido hoy la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, principal órgano de cooperación entre el Gobierno central y las Comunidades Autónomas en materia medioambiental. Ribera ha detallado a los representantes territoriales las líneas estratégicas de actuación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, en el que la transición ecológica es referencia indispensable y guía transversal para todas las medidas y actuaciones.

Ribera ha explicado que se trata de un Plan nacional “con vocación transformadora y visión estratégica” y ha pedido a los representantes autonómicos la identificación de proyectos que contribuyan a este objetivo transformador para hacer viable la ejecución de fondos “con la máxima eficacia y operatividad”.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Para conseguir los objetivos y la transformación que se busca hay que poner en marcha, por un lado, reformas estructurales y desarrollar un marco normativo y estratégico que emita las señales adecuadas para estimular la inversión, como ya se ha hecho con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas.

Y, por otro, inversiones, tanto públicas como privadas, mediante el diseño de mecanismos de apoyo y palancas a gran escala. “Estas reformas e inversiones deben impulsarse de manera coherente y sinérgica, y cada instrumento se diseñará buscando el mayor efecto tractor sobre la economía y el desarrollo de capacidades tecnológicas, industriales y de conocimiento”, ha destacado Ribera.

Durante la reunión se han compartido las líneas maestras del capítulo del Plan dedicado a la agenda verde y azul, que se corresponden con dos de las diez palancas de que se compone el plan: infraestructuras y ecosistemas resilientes y la modernización y digitalización del tejido industrial. En la primera de estas palancas se enmarcan la conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad, y la preservación del espacio litoral y los recursos hídricos. En la segunda, está recogido el plan de apoyo a la implementación de la Estrategia Española de Economía Circular y a la normativa de residuos.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95